

La coyuntura de la Guerra de Intervención en la conformación de La Laguna como ámbito regional

GABRIELA ROMÁN JÁQUEZ

INAH Coahuila/ ITESM Campus Saltillo

LA LAGUNA TERRITORIO DE FRONTERA

El territorio que conocemos como La Laguna está ubicado en la cuenca del Nazas-Aguanaval. La cuenca del Nazas-Aguanaval se ubica al sur del Bolsón de Mapimí y abarca los actuales estados de Coahuila, Durango y el norte de Zacatecas. El Nazas nace en la Sierra Madre Occidental y el Aguanaval en la Sierra Norte de Zacatecas, ambos ríos son torrenciales y su mayor volumen de agua lo llevan durante el verano y a veces a principios del invierno formando las lagunas, de lo que toma su nombre este territorio.

La cuenca hidrográfica está dividida en dos grandes áreas. La parte alta que corresponde al estado de Durango y la parte baja que corresponde a Coahuila. Mientras que el río Aguanaval marca en la mayor parte de su trayecto el límite entre Coahuila y Durango, el Nazas sólo marca el límite entre ambos estados en una distancia no mayor a los 25 kilómetros.

La Laguna fue escenario de frontera desde fines del siglo XVI hasta la década de 1870. Sin embargo en la cuarta década del siglo XIX inició su conformación como ámbito regional. Como frontera entenderemos dos sociedades en conflicto por un territorio. Una sociedad sedentaria y una nómada luchan por la ocupación del territorio. La primera configurada a lo largo de tres siglos, tras un lento y escaso poblamiento del área, y la segunda formada por los grupos de indios nómadas, que

recorrieron amplios territorios de los actuales estados mexicanos de Coahuila y Chihuahua, así como del actual estado norteamericano de Texas y cuyo refugio natural fue el desierto del Bolsón de Mapimí hasta fines del siglo XIX.¹

A la situación de frontera, hay que agregar el problema de la escasez de agua para la agricultura y la subsistencia humana. No existieron grandes obras de irrigación en el área hasta mediados del siglo XIX, ya que las obras primigenias de irrigación eran poco más que presas y canales improvisados. Hasta 1850 se inició la construcción de la primera presa en el río Nazas, conocida como presa San Fernando.

LOS ANTECEDENTES COLONIALES

Durante los siglos XVII y XVIII la cuenca del Nazas-Aguanaval estuvo escasamente poblada. La misión jesuita de Parras no logró consolidar la ocupación del espacio y el poblamiento en el área y sólo hasta la segunda mitad del siglo XVIII se afirmó el mineral de Mapimí y el pueblo de San José del Álamo, después nombrado Viesca.

Las haciendas y ranchos como Santa Ana de Hornos, San Lorenzo de la Laguna, Santo Domingo de la Punta, Jimulco y la hacienda de San Juan de Casta, en la parte alta del Nazas, se convirtieron en centros agroganaderos abastecedores de los reales mineros como Mapimí, Cuencamé y San Juan de Guadalupe.

La expulsión de la Compañía de Jesús de la Nueva España en 1767, propietarios de la hacienda de Santa Ana de Hornos y la reforma administrativa promovida por la Corona española en 1776, que al establecer la comandancia de las Provincias Internas retomó el proyecto de colonizar el septentrión del virreinato lo que significó el comienzo de la integración de La Laguna a la Nueva España.

¹ Para conocer en detalle la ocupación del espacio y colonización de la antigua provincia de Coahuila hasta el siglo XVIII, ver a Cecilia Sheridan. *Anónimos y Desterrados. La contienda por el sitio que llaman de Quauyla, siglos XVI-XVIII*. México, CIESAS/Editorial Porrúa, 2000

Teodoro de Croix reorganizó el territorio y ordenó establecer una serie de presidios militares en el territorio fronterizo y pueblos para garantizar el poblamiento. Croix propuso crear un pueblo en el área del Nazas- Aguanaval en 1777, con el nombre de Nuestra Señora de Begoña de la Nueva Bilbao. No obstante, los nuevos pueblos de Bilbao y Cuatrociénegas se establecieron hasta 1804, coincidiendo con el inicio del conflicto por la tierra en La Laguna con la demanda de los agricultores del Saucillo, dicho rancho perteneciente a la hacienda de Santa de Hornos. Los demandantes argumentaron que ellos eran los herederos de las tierras y no el cura párroco de Parras, José Dionisio Gutiérrez, quien las adquirió a fines del siglo XVIII y las heredó a su sobrino José María. Herrera.

El poblamiento durante la época colonial y hasta la década de 1830 fue precario. No obstante, eso no impidió que no hubiera demanda de tierra y agua a lo largo del período. Desgraciadamente los registros de población están incompletos, sobre todo para el área de Mapimí (Durango) y no es posible conocer con exactitud el aumento en la población. Para el área de Coahuila hay más continuidad en los registros, y se observa un aumento lento pero sostenido en el número de habitantes y en consecuencia un incremento en la demanda de tierra.

Una hipótesis para explicar este aumento de población es una migración del norte de Zacatecas hacia La Laguna en busca de metales preciosos, a partir de la década de 1820 cuando se registró un cierto auge en las minas de la Sierra de Ramírez y hasta la década siguiente. O que con la apertura de nuevas tierras al cultivo de algodón haya hecho necesario llevar trabajadores a las haciendas, ya que junto al crecimiento en la producción algodonera, en la década de 1840, también aumentó el número de arrendatarios en la parte alta del Nazas.

No encontré una referencia exacta al número de arrendatarios en las haciendas de la ribera occidental del Nazas, pero sabemos que para 1792 el arrendamiento era una práctica común en San Juan de Casta. Para 1818, dicha hacienda contaba con aproximadamente 500 habitantes entre trabajadores y sus familias.² Mientras que en la ribera

² AHD, Cajón 42, E 8 Para 1767, Lafora afirma en su *Diario de Viaje* que Santa Catalina,

oriental del Nazas, el casco de la Concepción, era uno de los poblados más antiguos en el área de las lagunas.³ Después de la independencia, La Concepción resurgió como un pueblo de aparceros desplazados de las haciendas de Durango a la ribera oriental del río. A mediados del siglo se calculaba que Álamito y la Concepción tenían entre ambos, cinco mil habitantes.⁴

LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL INICIO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN A PARTIR DE LA DÉCADA DE 1840

El arribo de nuevos inversionistas extranjeros a la ciudad de Durango fue otro elemento que contribuyó a la conformación espacial de la Laguna. Éstos fueron: los Stahlknecht, los Damm, los Hildebrant y los hermanos Lavín. Las ramas económicas en las que invirtieron fueron la agricultura y el comercio. Por otro lado, los duranguenses como Toribio Bracho y Juan Nepomuceno Flores invirtieron en propiedades y se asociaron con los extranjeros para invertir en la industria textil. Mientras que en Coahuila, Leonardo Zuloaga adquirió Santa Ana de Hornos y obtuvo como dote por su matrimonio con Luisa Ibarra la hacienda de San Lorenzo de la Laguna.

Éstos iniciaron del sistema de irrigación para la distribución del agua, a partir de la venta de las haciendas coloniales en la cuarta década del siglo XIX. Este proceso inició a principios de dicho siglo y tuvo varias etapas que incidieron en la emergencia de nuevos actores sociales y llevó a la afirmación de La Laguna como mayor productor de algodón de México a partir de a década de 1880.

Los nuevos propietarios vieron la riqueza potencial de La Laguna como productor de algodón, además de los cultivos tradicionales como

junto al Aguanaval, y centro administrativo de San Pedro del Álamo tenía 2000 habitantes y estaba dedicada a la trasquila de ovejas.

³ En el siglo XVII se menciona como una ranchería de indígenas visitada por los padres de la Compañía de Jesús. En el siglo XVIII, formó parte de los agostaderos en donde pastaban en el invierno las ovejas del marqués de San Miguel de Aguayo.

⁴ Vargas Lobsinger, 1984: 52

maíz y trigo, ya que la industria textil estaba creciendo en centros urbanos como Saltillo, Durango y Parras. Sin embargo, la apertura de mayor extensión de tierra, tanto en la parte alta del Nazas como en el área del Aguanaval, tuvo como consecuencia el surgimiento de un conflicto entre los propietarios por la distribución del agua. La solución inmediata fue la construcción de presas y canales rudimentarios, pero no fue suficiente para terminar con éste, prolongándose por más de un siglo.

De esta manera, la venta y fraccionamiento de las haciendas coloniales laguneras en la década de 1830 marcó el inicio de una nueva etapa en el conflicto por la tierra y el agua. El caso del antiguo marquesado de San Miguel de Aguayo así lo muestra. Los nuevos propietarios, los hermanos Jacobo y Carlos Sánchez Navarro, y después Leonardo Zuloaga y Juan Ignacio Jiménez no estuvieron de acuerdo con la forma de arrendamiento y subarrendamiento existente y empezaron a aumentar los alquileres de las tierras, rompiendo con la economía moral establecida desde la época colonial. Esto agudizó el antiguo conflicto entre los habitantes de las haciendas de Santa Ana, quienes con el paso del tiempo y el aumento de la población formaron pequeños pueblos como Matamoros, Alamito, etc. que se remontaban a principios del siglo XIX. En el caso de la Laguna de Durango, la familia Flores encabezada por Juan Nepomuceno, uno de los primeros empresarios en Durango, consolidó el cultivo del algodón en esta región en la década de 1840, éste era destinado para cubrir la demanda de sus fábricas de textiles de Peñón Blanco, de esta manera la industria textil se extendió hacia el área del Nazas-Aguanaval.

Juan N. Flores logró crear una red familiar que le permitió establecer vínculos de parentesco con las principales familias de la entidad, esto aunado a su participación en la política local a partir de 1846, cuando fue elegido como diputado por el departamento de Durango al Congreso Nacional, lo llevaron a permanecer en el escenario política estatal hasta su muerte en 1886.⁵

⁵ Juan N. Flores nació en Saltillo hacia 1800. Hijo de José Leonardo Flores. Trabajó como administrador de la hacienda de Santa Catalina del Álamo, propiedad de la

En Peñón Blanco se instalaron las fábricas de El Ojo de Agua y El Molino de Guadalupe entre 1840 y 1841. La primera propiedad de Juan N. Flores y Basilio Mendarozqueta, la segunda propiedad sólo de Flores. En ambas fábricas se producía sarapes, jergas de lana, hilaza, manta de algodón y pabilo.⁶ Ambas aprovechaban las corrientes de río abajo para tener fuerza motriz.

En torno a esta unidad fabril existía un complemento afortunado que garantizaba el éxito de los trabajos: en las márgenes del río Nazas se habían establecido importantes plantaciones de algodón que eran ya una tradición, pues se cultivaba en gran escala desde 1812.⁷ Flores como sus vecinos coahuilenses tuvo que enfrentar el aumento de población en sus haciendas, en particular en San Juan de Casta, donde al parecer también existió un gran descontento entre los habitantes por los cambios administrativos impuestos por Juan Flores.

Juan N. Flores, Leonardo Zuloaga y Juan Ignacio Jiménez, "tuvieron la visión de convertir el árido desierto en verdes algodones que pudieran abastecer de materia prima a la incipiente industria textil, eje de la modernización del México independiente".⁸

Otra prueba de la importancia que alcanzó el cultivo de algodón fue el proyecto propuesto por William Baxter en 1847 para construir un nuevo camino que comunicara la ciudad de Durango con Chihuahua, pasando por Mapimí y Cuencamé.⁹ El proyecto abarcaba un total de

condesa de San Pedro del Álamo. Casó con María de la Luz Quijar con quien procreó cinco hijos: Juan Francisco, Angela, Rosa, María y Fernando. Murió en 1886. Lozoya. *Hombres y Mujeres de Durango*, pp. 255-256.

⁶ Navarro, 2001: 239

⁷ La única referencia certera al cultivo del algodón en La Laguna para cubrir demanda de mercados regionales anterior a la década de 1840, la dio hacia 1827, el encargado de negocios inglés Henry George Ward, quien visitó Durango, y afirmó que tales campos algodoneos abastecían los centros manufactureros de Saltillo, San Luis Potosí y Zacatecas.

⁸ José de la Cruz Pacheco, *Breve Historia de Durango*, México, Fondo de Cultura Económica-Colegio de México, 2001, p. 163.

⁹ Antonio Arreola, "Los caminos reales y de herradura, el transporte y el comercio" en *Transición* no. 17, Durango, IHUJED, 1993, p. 37.

56 leguas (aproximadamente 308 kilómetros) y su objetivo fundamental era acelerar las comunicaciones en la época de levantamiento de algodón, pues al parecer se congestionaban los caminos existentes. La construcción del camino central, sería así: "por medio del tramo Durango-mineral de El Gallo y de ahí a la Zarca, pasando por Calva, hacienda del Chorro, Porfías, hacienda de Santa Catalina, el centro fabril de Peñón Blanco, el área algodonera del río Nazas y el mineral de El Gallo".¹⁰

Para mostrar las ventajas de la construcción de dicha carretera, Baxter llamó la atención en los inconvenientes de los dos caminos existentes en ese momento; partía del hecho de que por la ruta propuesta el tráfico empezaba a incrementarse en las temporadas de cosecha de algodón, más que por el camino real que pasaba por San Juan del Río; aseguró que el nuevo resultaría más provechoso, entre otras cosas porque en tiempos de aguas aquél se convertía en terreno muy frágil, lo que reducía el tráfico de caminantes del interior.

El otro camino, el del lado oriente del propuesto, era el que usaban generalmente tanto las caravanas de la ciudad de Durango que iban hacia el norte como las caravanas que provenían del sur, que se unían en la Noria de Yerbánis, de donde, describiendo un círculo, seguían hacia Cuencamé, por Pasaje, hasta llegar al río Nazas dando un gran rodeo. Según Pacheco, "el camino que proponía construir Baxter quedaría en medio de los ya descritos, uniéndose a ellos en el río Nazas. La realización del proyecto habría acortado el tiempo y la distancia de Durango a Chihuahua".¹¹

Todos estos elementos de carácter local se combinaron con los conflictos políticos militares del gobierno general, que contribuyeron a acelerar, de una u otra manera la conformación de La Laguna como ámbito regional a lo largo de más de medio siglo. Los diferentes actores que surgieron a lo largo del periodo analizado formaron grupos políticos que se aliaron con diversos grupos externos como las autoridades estatales o el gobierno general, según la situación que enfrentaran

¹⁰ Pacheco, *ibid.*

¹¹ *ibid.*

para luchar por sus intereses económicos, estrechamente ligados a lo limitado de los recursos naturales, en particular el agua o las tierras más cercanas a los ríos Nazas y Aguanaval que eran las más valiosas por su ubicación.

LA COYUNTURA DE LA GUERRA DE INTERVENCIÓN

A lo largo del siglo XIX, la lucha de los pueblos en defensa de sus derechos sobre la tierra, fueran o no indígenas, fue porque la tierra, no era sólo un recurso económico, sino una fuente de derechos políticos, y por ende de libertades colectivas frente al estado.

Para Antonio Anino no son pocos los estudios de etnohistoria que han aclarado este nexo vital entre comunidad y tierra, o mejor dicho territorio, a lo largo de la época colonial. Falta todavía investigar lo que pasó cuando los valores y los modelos de acción liberal entraron en contacto con el mundo de los pueblos y esta investigación explica lo que sucedió en el caso de La Laguna.¹²

La década de 1857 a 1867 significó para México una profunda crisis política y social. La Laguna no escapó a esta situación. Durante la época de la Reforma los gobierno liberales republicanos que llegaron al poder en Coahuila y Durango, a mediados de la década de 1850, aceleraron el conflicto entre los propietarios y los subarrendatarios al mostrar cierto interés en el reparto agrario y en el caso de La Laguna esto propició que los solicitantes aumentaran sus demandas.

En Durango y Coahuila los grupos liberales sabían que era una manera de fomentar la ocupación del amplio territorio fronterizo para combatir las incursiones indias. También aceptaban, al menos teóricamente, que la pequeña propiedad era el tipo ideal de tenencia de la tierra. Pero la realidad era diferente al modelo liberal, pues en ambos estados había grandes extensiones de terrenos poco poblados y sin cultivar, como era el caso de La Laguna, porque el poder económico y

¹² Antonio Anino, "Cádiz y la Revolución Territorial de los Pueblos Mexicanos 1812-1821" en Antonio Anino (coord.) *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, México, FCE, 1995, p. 189.

político de los propietarios, quienes radicaban en las capitales estatales, impidieron el reparto de la tierra entre los demandantes y con esto retrasaron la ocupación del espacio y la formación de nuevos municipios, pues sólo existían Viesca y Mapimí. A principios de la década de 1860 los gobiernos de Durango y Coahuila habían olvidado las antiguas demandas de tierra de los habitantes de La Laguna, por las alianzas entre los propietarios y las autoridades estatales como lo muestra la incorporación de Coahuila a Nuevo León en 1856, la que dio como resultado un aumento del poder militar y político de Santiago Vidaurri, quien puso freno a las demandas de los habitantes de Matamoros al establecer una alianza política con Leonardo Zuloaga.

Existía otro argumento legal que impedía el reparto agrario y era la Constitución de 1857 que no permitía la propiedad colectiva. Esto fue un freno para el gobernador duranguense José de la Bárcena, quien fue sustituido por una serie de gobernadores que favorecieron los intereses de los grandes propietarios.

El período que abarca la Guerra de Intervención Francesa fue tan importante porque representó una coyuntura gracias a la cual los antiguos conflictos locales, como la demanda de la tierra y la distribución del agua tomaron matices políticos al combinarse con el conflicto entre Santiago Vidaurri y Benito Juárez, por la negativa del primero de someterse al gobierno republicano encabezado por el segundo.

Asimismo, la lucha de los habitantes de los diferentes ranchos por crear nuevos ayuntamientos, podemos interpretarlo como una manera de frenar el poder de los propietarios, en una etapa en que el cultivo del algodón estaba creciendo considerablemente en La Laguna. Este conflicto retomó importancia a fines de 1863 y encontró una vía de solución gracias al apoyo del presidente Juárez que arribó a La Laguna en enero de 1864.

En Coahuila, era muy evidente la alianza entre Leonardo Zuloaga y Santiago Vidaurri. El primero obtuvo apoyo militar en su conflicto con los habitantes de Matamoros a cambio de otorgar préstamos al gobernador de Nuevo León, quien aumentó su poder político y militar al unir Coahuila a Nuevo León en febrero de 1856.

La rebelión estuvo encabezada por Juan González Borrego y Jesús González Herrera, ambos vecinos del rancho La Soledad, quienes retomaron las demandas de los habitantes de Matamoros y en general

del descontento de la población por los abusos de poder de los propietarios tanto de Durango como de Coahuila. A mediados de octubre de 1863, los hombres de Zuloaga intentaron desalojar a los habitantes de Matamoros, pero éstos a su vez incendiaron las propiedades de Zuloaga, la hacienda de Santa Ana de Hornos en el municipio de Viesca y la hacienda de San Lorenzo de la Laguna en Parras.

Juárez no pudo evadir el problema de la demanda de tierra y agua que se presentaba en La Laguna entre los subarrendatarios y propietarios. En el caso particular de Matamoros, Juárez vió la posibilidad de obtener apoyo militar y político de los estados norteños a fines de 1863. Pero Santiago Vidaurri gobernaba el noreste de manera autónoma y controlaba las aduanas de Coahuila y Tamaulipas. Juárez recurrió a los militares republicanos duranguenses, quienes lo pusieron al tanto del conflicto entre los agricultores de Matamoros y Leonardo Zuloaga apoyado por Vidaurri.

Juárez tuvo la posibilidad de desplazar del poder a Santiago Vidaurri y combatir al ejército francoconservador que se acercaba a Durango. Así a través del general José María Patoni, el presidente contactó con los líderes de la rebelión ocurrida en el rancho de Matamoros en octubre de 1863, quienes desconocieron la gubernatura de Vidaurri y propusieron para sustituirlo al general Pedro Hinojosa. Pero la alianza entre los habitantes de La Laguna y el gobierno republicano no terminó ahí, en marzo de 1865 contribuyeron con hombres y armas para la derrota de los ejércitos francoconservadores en la batalla de Santa Isabel, en las cercanías de Parras. Jesús González Herrera obtuvo entonces el cargo de general del ejército mexicano y se convirtió en el hombre de confianza de Victoriano Cepeda, quien en poco tiempo llegó a la gubernatura de Coahuila.

Para John Tutino las rebeliones en el campo mexicano hasta la revolución de 1910 tuvieron su origen en el considerable deterioro de las condiciones sociales, "con frecuencia, pero siempre, ligado a la imposición del capitalismo comercial, es lo que crea las bases del descontento".¹³

¹³ John Tutino *De la insurrección a la revolución en México*, México, ERA, 1990, p. 32.

En el caso analizado está claro, como el cambio en las condiciones en el trabajo y la elevación de las rentas a partir de la venta y fraccionamiento de las antiguas haciendas coloniales en la década de 1830, fue lo que motivó a los afectados a intentar formar municipios para obtener derechos sobre las tierras que ocuparán en la década siguiente. Posteriormente, con la guerra de Reforma y la coyuntura de la Guerra de Intervención culminó el proceso iniciado a fines del periodo colonial con el reparto de las tierras y el establecimiento de nuevos municipios

Matamoros de la Laguna se conformó en agosto de 1864, cuando Juárez se encontraba en la villa de Mapimí camino a Chihuahua. En junio de 1867, el entonces gobernador republicano de Durango, Francisco Ortiz de Zárate estableció la villa de Lerdo de Tejada en la hacienda de San Fernando, propiedad de Juan N. Flores por haber apoyado al segundo imperio.

Los ayuntamientos constituyeron una oportunidad de los habitantes de las áreas rurales, de ejercer la justicia local. Los antecedentes de los ayuntamientos establecidos en México hasta la época de la Reforma se remontaban a la Constitución de Cádiz cuando se establecieron ayuntamientos por toda la América española.

Para Anino:

"los liberales de mediados del siglo XIX, tuvieron que enfrentar otro liberalismo, el de los pueblos, algo muy distinto del ideario oficial, seguramente más moderno. El liberalismo pueblerino mantuvo su naturaleza comunitaria, sus raíces en los derechos antiguos, pero tenía una legitimidad constitucional indiscutible, que hizo la lucha para la transformación del país mucho más larga y difícil porque, al fin y al cabo, todos los actores estaban dentro de un único marco legal".¹⁴

Richard Sinkin en su estudio titulado *The Mexican Reform, 1855-1876. A study in Liberal Nation-Building*, afirmó que hubo un cambio en la política sobre la tenencia de la tierra, ya que el gobierno federal, después

¹⁴ *Op. cit.*, p. 224.

de la Guerra de Intervención, limitó o terminó con el reparto de tierras en los diferentes estados del país, el caso de Coahuila cuestiona esta aseveración. El nuevo gobernador electo en 1869 retomó el reparto agrario y continuó formando nuevos municipios.

El gobernador de Coahuila, Victoriano Cepeda a fines de la década de 1860, siguió repartiendo la tierra tanto pública como privada. Cepeda apoyó abiertamente el reparto agrario en las diferentes áreas del estado, para que la ocupación contribuyera a terminar con las incursiones indias; así se fundaron las villas de San Pedro de las Colonias y San Juan de Sabinas (centro de Coahuila) a fines de la década de 1860.

Cepeda fue un liberal radical respecto a la distribución de la tierra, pues estaba convencido que era la única manera de poblar y terminar con las incursiones indias en el estado mediante la ocupación de las rutas que utilizaban los nómadas para ingresar a Coahuila. Esto explica porque apoyó las solicitudes de los demandantes de las tierras heredadas a Luisa Ibarra, viuda de Leonardo Zuloaga. San Pedro se ubicó en la entrada principal para los nómadas que atravesaban el Bolsón de Mapimí poniendo fin a las incursiones indias en gran parte de Coahuila.

CONCLUSIONES

La conformación de La Laguna como ámbito regional tuvo como base dos elementos. El primero, el cambio en la economía local y regional con el establecimiento de industrias textiles en Durango, Saltillo, Parras y en Peñón Blanco a partir de la década de 1840. El cultivo del algodón se extendió en la cuenca del Nazas-Aguanaval para satisfacer la demanda de dicha fábricas.

El segundo elemento es el conflicto por los recursos naturales entre grupos de actores con diferentes intereses económicos. El primer grupo de actores estuvo conformado por los nuevos propietarios que adquirieron las antiguas haciendas coloniales de Santa Ana de Hornos, San Juan de Casta y el marquesado de Aguayo a partir de la década de 1830. El segundo grupo estuvo formado por los agricultores subarrendatarios, éste inició su organización en la primera mitad del siglo XIX; pero fue sólo partir de la guerra de intervención francesa, cuando logró

consolidar su poder político y económico, gracias al apoyo otorgado al presidente Benito Juárez en su lucha contra Santiago Vidaurri. Esta coyuntura significó una oportunidad única para este grupo de obtener sus objetivos: tierra, agua y el establecimiento de nuevos municipios: Lerdo y Matamoros.

Este grupo de agricultores se mantuvo en el escenario político local, hasta mediados de la década de 1870. Los líderes de la rebelión percibieron los hechos como un acto de defensa de la soberanía del país amenazada por un ejército extranjero y un conjunto de mexicanos traidores, entre ellos Santiago Vidaurri. El apoyo que otorgaron los agricultores de la Laguna a la causa republicana fue fundamental para terminar con el cacicazgo de Santiago Vidaurri en el noreste, contribuyendo a la consolidación del Estado mexicano. No obstante, el reparto de tierras hecho por el presidente Juárez en la década de 1860, en La Laguna, obedeció a objetivos políticos y no a un proyecto de reforma agraria del gobierno republicano y pronto se manifestaron las limitaciones para el desarrollo económico del grupo beneficiado con el reparto.

Los municipios se convirtieron en las principales vías que utilizaron los diversos actores políticos en La Laguna, para obtener beneficios económicos o defender los que ya poseían. La institución del Ayuntamiento fue una pieza clave en el conflicto sobre la distribución del agua hasta la intervención del gobierno federal en 1888. Así mismo el municipio de San Pedro de las Colonias significó el fin del largo período de frontera, a partir de 1870, las incursiones de los nómadas fueron algo del pasado. ❀

